

Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE EMPRESAS DE COMUNICACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

OTRAS UNIVERSIDADES

NO APLICA

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO APLICA

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

60

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

UNIVERSIDAD DE NAVARRA
IESE BUSINESS SCHOOL - NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

El 12 de noviembre de 2013 se presenta ACREDITA a todas las facultades de la Universidad de Navarra. La sesión fue impartida por D. Borja de López-Jurado (Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Navarra) y por D. Miguel Ángel Galindo (Coordinador de Enseñanzas e Instituciones de ANECA). Por parte de la Facultad asisten a la reunión D. María del Pilar Martínez-Costa, Vicedecana de Ordenación Académica, D^a Cristina Martín Arranz, Coordinadora de Estudios, y D. Miguel García San Emeterio, Gerente de la Facultad y miembro de la CGC. Previamente, la facultad había sido informada de que el Máster en Gestión de Empresas de Comunicación se sometería a la acreditación en 2014-15.

Después de la reunión se presentó la herramienta informática para en el proceso de acreditaciones. La Junta Directiva acordó la designación de la Vicedecana de Ordenación Académica y del Gerente de la Facultad del proceso ACREDITA.

Previamente, a petición de la CGC, la Junta Directiva de la Facultad aprueba un equipo de trabajo para el acredita formado por: D. Miguel García San Emeterio (Gerente), D^a Cristina Martín Arranz (Coordinadora de Estudios), D^a Helena Cebrián (Coordinadora del máster) y D^a Rebeca Martínez Gurrea (Secretaría de los programas máster). Este equipo trabajaría conjuntamente con la CECA y con integrantes del Servicio de Innovación Educativa.

En junio y julio se realizan varias reuniones del equipo de trabajo para ir analizando indicadores y evidencias relevantes para el proceso.

En abril se comunica a la CGC que se deberán preparar la autoevaluación más las evidencias para Septiembre de 2015. La comisión comienza a trabajar en la recogida de las 52 evidencias de la guía de acreditación vigente en ese momento.

El 4 de junio, se comunica a la coordinadora de la CGC que ANECA ha cambiado directrices con respecto a la autoevaluación y a las evidencias a presentar.

El 30 de julio se informa al Gerente, D. Miguel García San Emeterio, que la fecha para entregar la documentación es el 22 de septiembre.

En todo el proceso de acreditación, se ha contado con el asesoramiento continuo del Director del Servicio de Innovación Educativa, D. Luis Echarri. Las personas que han participado en la redacción del informe de autoevaluación han sido:

- Prof. Mónica Herrero Subias, Directora Académica del Máster y Decana de la Facultad.
 - D. Miguel García San Emeterio, Gerente de la Facultad.
 - D^a Cristina Martín Arranz, Coordinadora de Estudios.
- En la recogida de las evidencias han participado:
- D^a. Rosa Clemente, miembro de la CECA
 - D^a. Cristina Martín Arranz, Coordinadora de Estudios.
 - D^a Helena Cebrián Ruiz, Coordinadora del MGEC.

- D^a Rebeca Martínez Gurrea, Secretaria de los programas máster.
- D^{ña}. Ana Moreno, personal de apoyo de la CECA

El presente informe se ha elevado a la dirección del Máster y, posteriormente, a la Junta Directiva de la Facultad para su aprobación antes de enviarse a ANECA.

Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.

El proyecto y los compromisos adquiridos en la memoria se han cumplido, si bien los créditos contemplados del módulo de prácticas en empresa se han integrado en el trabajo fin de máster.

Motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones. No existen puntos de la memoria verificada que no se hayan cumplido.

Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título. No se han encontrado dificultades a la hora de implantar la memoria.

Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas. No ha habido ninguna medida correctora relacionada con falta de cumplimiento de la memoria.

Previsión de acciones de mejora del título.

Se pretende intensificar especialmente la promoción de nuevos alumnos del programa, de tal forma que se alcance en todos los cursos el número de matriculados recogido en la memoria (30).

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

- La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.
- La secuencia de los contenidos es coherente con el proceso de adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, que se refuerza con la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos en el proyecto de emprendimiento que se desarrolla en el Trabajo Fin de Máster.
- El número de alumnos es adecuado para las actividades formativas previstas: 24 en el curso 2012-13 y 23 en el curso 2013-14, distribuidos en 4 equipos de trabajo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E02 Plan de Estudios
<http://www.unav.edu/w eb/master-ejecutivo-en-gestion-de-empresas-de-comunicacion/plan-de-estudios/asignaturas>
E03 Alumnos matriculados por curso
E03_Equipos alumnos curso 2012-13
E03_Equipos alumnos curso 2013-14
Tabla 1
Tabla 2
Memoria MGEC

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La modificación de la memoria del programa persigue que el programa alcance con más efectividad su objetivo de formación de directivos de empresas de comunicación, al ser trasladado a la sede de la Universidad de Navarra en Madrid –ciudad en la que se concentra la industria de la comunicación en España- y al dirigirse –por el cambio a formato ejecutivo- a profesionales que ya trabajan o desean hacerlo en esta industria.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

V Encuentro Alumni MGEC: <http://www.unav.edu/w eb/master-ejecutivo-en-gestion-de-empresas-de-comunicacion/detalle-noticia-pestana/2014/05/24/el-futuro-de-la-analitica-w eb-de-medios-visto-por-adrian-segovia?articleId=4360954>

Proyecto profesional de antiguo alumno vinculado a la industria: <http://www.unav.edu/w eb/master-ejecutivo-en-gestion-de-empresas-de-comunicacion/detalle-noticia-pestana/2014/05/07/la-plataforma-de-medicion-de-audiencia-social-en-tiempo-real-dogtrack-sale-al-mercado?articleId=4272902>

Graduación 1^a promoción MGEC formato ejecutivo: <http://www.unav.edu/w eb/master-ejecutivo-en-gestion-de-empresas-de-comunicacion/detalle-noticia-pestana/2013/07/30/la-primera-promocion-en-formato-executive-del-megec-celebra-su-graduacion-en-madrid?articleId=3063268>

MGEC, mejor máster europeo de media management: <http://www.unav.edu/w eb/master-ejecutivo-en-gestion-de-empresas-de-comunicacion/detalle-noticia-pestana/2014/01/31/el-megec-mejor-master-en-media-management-de-europa?articleId=3756952>

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes

materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La elaboración del plan docente, así como la distribución de las horas de sesiones presenciales correspondientes a las distintas materias, es competencia del Comité Directivo del Máster y precisa de la aprobación final de la Junta Directiva de la Facultad de Comunicación. Cada año, antes de comenzar el período docente de Pamplona, los profesores encargados de las distintas materias entregan las guías docentes, que incluyen una planificación de los contenidos específicos correspondientes a las horas lectivas de enseñanza que previamente se les ha determinado por parte del Comité Directivo.

En una plantilla modelo anotan la secuencia de los distintos temas que abordarán en cada sesión, los materiales exigidos para la preparación previa de las sesiones fijadas, el tiempo estimado de trabajo y las actividades que requiere cada sesión, un elenco de bibliografía básica y el sistema de evaluación que se seguirá.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E02_Calendario completo 2013-2014
E02_Desarrollo de clases 2012-2013
E02_Desarrollo de clases 2013-2014
E03_Guías docentes MEGEC 2013-2014

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los candidatos interesados en cursar el programa tanto españoles como extranjeros deben acreditar los requisitos legales de acceso previstos en el art. 16 del RD 1393/2007, estar en posesión del título de graduado o titulación equivalente, preferiblemente con formación previa en Ciencias Sociales y Jurídicas o Artes y Humanidades.

Es recomendable que tengan una inquietud intelectual que les empuje al desarrollo de las herramientas necesarias para profundizar en el conocimiento científico, con perfil humanístico, visión estratégica, espíritu crítico, capacidad de argumentación y de trabajo, con habilidad para trabajar eficazmente en equipo, y con ilusión e iniciativa.

Se busca en los estudiantes inclinación hacia la empresa de comunicación y su implicación en la comunicación y las nuevas tecnologías.

En la página web del programa se facilita información sobre el perfil de alumno y proceso de admisión.

La admisión es resuelta por la Junta Directiva de la Facultad de Comunicación, a propuesta del Director del programa.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Apartado de "Admisión" en la web del programa: <http://www.unav.edu/web/master-ejecutivo-en-gestion-de-empresas-de-comunicacion/admision>
Perfil de ingreso: <http://www.unav.edu/web/master-ejecutivo-en-gestion-de-empresas-de-comunicacion/perfil-del-alumno>

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Junta de la Facultad a propuesta del Máster es la encargada de aplicar la normativa de permanencia, reconocimiento de créditos y las distintas normativas académicas establecidas en la Universidad con el objetivo de garantizar el adecuado desarrollo y el rendimiento del título.

Se han realizado 7 procesos de reconocimiento de créditos a alumnos que cursaron el programa antes de su verificación como título oficial, de acuerdo con las materias cursadas en el programa.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

COMP_01 NORMATIVA PERMANENCIA
COMP_02 NORMATIVA RECONOCIMIENTO
E04_Listado de estudiantes con reconocimiento
Memoria MGEC

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información acerca del título es completa y contiene los elementos necesarios para la comprobación de sus características, explicadas en la página web, y para el seguimiento de su desarrollo de acuerdo con la legislación oficial sobre posgrados.

La información del programa está accesible en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Se estudian y planifican acciones de mejora a partir de los informes de seguimiento de la ANECA. Se informa de ello a la Junta de la Facultad de Comunicación, a la que se presenta anualmente la memoria de resultados del programa.

La memoria de verificación aprobada es pública en la web del Máster (<http://www.unav.edu/documents/29229/0/MEMORIA-MEGEC.pdf>), la web contempla un apartado específico donde se explica el Sistema de Calidad del título con los responsables y los procesos. <http://www.unav.edu/w eb/master-ejecutivo-en-gestion-de-empresas-de-comunicacion/presentacion>, así como los principales indicadores del título (rendimiento, satisfacción...).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05 MEMORIA DE RESULTADOS 2012-13
E05 Informe de seguimiento título

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información sobre las características del programa (<http://www.unav.edu/w eb/master-ejecutivo-en-gestion-de-empresas-de-comunicacion/plan-de-estudios>), requisitos para la admisión (<http://www.unav.edu/w eb/master-ejecutivo-en-gestion-de-empresas-de-comunicacion/admision>), aspectos logísticos de las estancias en el extranjero, etc., se encuentra publicada en la página web del Máster.

Además, la sección de noticias, convenientemente actualizada, ofrece elementos adicionales, sacados de la realidad misma del programa, para obtener una visión más completa (<http://www.unav.edu/w eb/master-ejecutivo-en-gestion-de-empresas-de-comunicacion/home>).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Página web del programa: <http://www.unav.edu/w eb/master-ejecutivo-en-gestion-de-empresas-de-comunicacion>

Informe de seguimiento de ANECA:
http://sv.aneca.es/ListadoTitulos/sites/default/files/informes/seguimiento/MON_UNA_M_CSJ2_EjecutivoGestionEmpresasComunica_2012_1_4311119.pdf

2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los estudiantes tienen acceso a una plataforma virtual (www.unav.es/adi) donde se encuentran las guías docentes de las asignaturas con la información relativa programa, métodos docentes, evaluación...

Asimismo, se facilita a los alumnos en formato papel, al comienzo de cada asignatura, la información relativa a la organización de las sesiones y bibliografía.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1
E02_Calendario académico
E02_Plan de estudios
E03 Guías docentes MEGEC 2013-14

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Facultad de Comunicación tiene un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) que realiza un seguimiento sistemático de las actividades que la Facultad desarrolla con el fin de potenciar la calidad y la mejora continua de todas las titulaciones oficiales y los servicios que ofrece.

La Comisión de Garantía de Calidad actúa además como vehículo de comunicación de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Comunicación, garantizando su cumplimiento y su difusión entre la comunidad universitaria.

La Comisión de Garantía de Calidad celebra tres reuniones por curso académico, cuyas actas se pueden consultar en la página web de la Facultad de Comunicación (<http://www.unav.edu/w eb/facultad-de-comunicacion/sistema-de-garantia-de-calidad>)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E01_Encuesta de satisfacción general PAS
E01_Encuestas asignaturas 2012 - 2013
E01_Encuesta de satisfacción general alumnos 2013-14
E01_Encuesta de satisfacción general profesores 2013-14
E05 MEMORIA DE ANÁLISIS DE RESULTADOS 2012-13

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) de la Facultad es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

Es informada por la Junta Directiva respecto a la Política y los Objetivos Generales de la Calidad de la Facultad y colabora a difundir esta información.

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad realiza un seguimiento y da cuenta del desarrollo de los títulos, la aplicación de las líneas marcadas por ANECA y la Universidad de Navarra, así como para informar de la implantación de las mejoras previstas tras el estudio de la información obtenida a través los distintas herramientas contempladas en el Sistema de Garantía de Calidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E01_Encuesta de satisfacción general PAS
E01_Encuestas asignaturas 2012 - 2013
E01_Encuesta de satisfacción general alumnos 2013-14
E01_Encuesta de satisfacción general profesores 2013-14
E05 MEMORIA DE ANÁLISIS DE RESULTADOS 2012-13

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Con la incorporación de estrategias de revisión y mejora continua, la Facultad pretende desarrollar y controlar sus actuaciones, revisarlas y redefinirlas según las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. Así, se recibe información sobre el desarrollo de los programas, la evaluación del profesorado, la movilidad del alumnado, o la recepción de sugerencias.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

El Sistema de Garantía Interno de Calidad se presenta y explica con detalle en la página web de la Facultad de Comunicación:
<http://www.unav.edu/web/facultad-de-comunicacion/sistema-de-garantia-de-calidad>
E05 MEMORIA DE ANÁLISIS DE RESULTADOS 2012-13

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El claustro del MEGEC está integrado por cualificados profesores de la Facultad de Comunicación, del IESE y de otras universidades españolas e internacionales, junto a un buen número de profesionales de reconocido prestigio y experiencia en los sectores de la comunicación política y corporativa.

De los 33 profesores del Máster el 85% son del mundo académico y el 15% son profesionales, de los que el 50% son doctores.

La media de experiencia laboral tanto en el ámbito académico como profesional es unos 20 años de media.

Los profesores asociados tienen una reconocida trayectoria y larga experiencia en el sector y ocupan puestos de responsabilidad en empresas de comunicación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1
Tabla 3
E02 Plan de estudios
E08 Categorías de profesorado en la Universidad de Navarra

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El 75% del claustro del MEGEC poseen contrato permanente a tiempo completo y dedicación exclusiva en la Universidad de Navarra y al IESE.

Además de la docencia prevista y las reuniones y tutorías propias de las asignaturas, todos los alumnos del Máster cuentan con un asesor personal. El asesoramiento es un compromiso de la Universidad de Navarra. Junto con la investigación, la docencia y las tareas de servicio, la dedicación al asesoramiento personal forma parte imprescindible del trabajo de todo profesor de la Universidad.

Los asesores dedican una media de 3 horas semanales a la atención de los alumnos para responder a sus necesidades formativas, académicas y de orientación profesional.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1
Tabla 3
E08 Cuadro de categorías del profesorado
E08 Categorías de profesorado en la Universidad de Navarra

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal académico está implicado en actividades y proyectos de investigación en sus áreas de trabajo lo que garantiza la continua actualización e innovación de los conocimientos transmitidos a los alumnos.

Desde el Servicio de Innovación Educativa de la Universidad se ofrecen cursos de actualización a los profesores.

Los profesores de la Universidad llevan a cabo una intensa formación continua en sus áreas de investigación así como actualización pedagógica en docencia y tecnologías aplicadas.

Mediante los informes de evaluación anual al profesor se transmiten aquellas sugerencias que ayuden a la innovación y mejora de los métodos y herramientas docentes.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E09 Planes de mejora docente
<http://www.unav.edu/web/innovacion-educativa/formacion>

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No ha habido cambios en este sentido, y se cumplen los compromisos adquiridos en la memoria del título. No se han recibido indicaciones en los informes de seguimiento.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Informe de seguimiento:
http://sv.aneca.es/ListadoTitulos/sites/default/files/informes/seguimiento/MON_UNA_M_CSJ2_EjecutivoGestionEmpresasComunica_2012_1_4311119.pdf
E08 Cuadro de categorías del profesorado
Tabla 3

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo disponible es suficiente y tiene la dedicación al título adecuada para apoyar las actividades docentes.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05 Informe de seguimiento título
E11 personal de apoyo

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Máster Ejecutivo en Gestión de Empresas de Comunicación se integra dentro de las actividades desarrolladas por la Facultad de Comunicación en la sede de la Universidad de Navarra en Madrid. Por ello sus alumnos pueden acceder a las infraestructuras, equipamientos y recursos disponibles para el conjunto de esta sede, así como de la Universidad. También los alumnos se benefician de las instalaciones del IESE en la ciudad de Nueva York, en el que se realiza un programa formativo de una semana de duración.

-4 aulas de posgrado

-10 seminarios que permiten el trabajo en equipo o sesiones prácticas para unas 15 personas.

-Dos biblioteca

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05 Informe de verificación
E12 Descripción de las infraestructuras

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No aplica

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica.

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se atienden especialmente las cuestiones relacionadas con la movilidad, puesto que los estudiantes del Máster se desplazan a la sede del IESE en Nueva York durante cuatro semanas del mes de marzo.

El Director del programa realiza un seguimiento habitual y personalizado de cada alumno del máster, para lo que se mantiene al menos tres entrevistas con cada alumno durante su participación en el programa.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14_Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En los dos últimos cursos académicos, el Trabajo Fin de Máster ha asumido los créditos correspondientes al módulo de prácticas externas. En este sentido, se ha planteado una solicitud de modificación de la memoria del programa. Se ha realizado así por corresponder mejor con los objetivos formativos del programa, especialmente lo relacionado con el emprendimiento de proyectos empresariales, y con la realidad del alumnado mayoritario del programa (profesionales en activo).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E15 Acto de defensa de planes de negocio

5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La memoria contempla la contratación de un profesional encuadrado en la categoría del Personal de Administración y Servicios para las tareas de gestión ordinaria del programa, lo que así ha ocurrido desde la puesta en marcha del título. En los informes de seguimiento no se incluyen recomendaciones en este sentido.

Asimismo, se cuenta con el apoyo de la Secretaría de la Facultad de Comunicación, que destina a una de sus profesionales a la atención específica de los programas máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

<http://www.unav.edu/w eb/master-ejecutivo-en-gestion-de-empresas-de-comunicacion/presentacion>

<http://www.unav.edu/w eb/facultad-de-comunicacion/secretaria>

Memoria del título (2012)

http://sv.aneca.es/ListadoTitulos/sites/default/files/informes/seguimiento/MON_UNA_M_CSJ2_EjecutivoGestionEmpresasComunica_2012_1_4311119.pdf

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación planteados en las diferentes asignaturas están orientados a conseguir los resultados de aprendizaje previstos. Los sistemas de evaluación de las asignaturas facilitan valorar la consecución de los resultados de aprendizaje.

El trabajo Fin de Máster es una verdadera experiencia profesional. Los alumnos forman sus propias equipos divididos en grupos de tres o cuatro y experimentan el proceso completo de elaboración de un proyecto empresarial de carácter emprendedor. Tendrán la oportunidad de integrar los conocimientos adquiridos a lo largo del máster y así evaluar los resultados de aprendizaje alcanzados.

Las metodologías docentes y sistemas de evaluación son revisados anualmente por la Junta del Máster, concertados con los profesores para garantizar su adecuación a la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1

Tabla 2

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

-Los resultados alcanzados por los egresados del Máster se adecúan al perfil previsto en la memoria de verificación.

-El perfil del egresado se adecúa al demandado por las organizaciones y empresas del sector.

-Los resultados de aprendizaje son coherentes con el nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1

Tabla 4

<http://www.unav.edu/w eb/master-ejecutivo-en-gestion-de-empresas-de-comunicacion/admision>

E09_Planes de mejora docente

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El ingreso de nuevos estudiantes se ajusta a lo previsto en la memoria de verificación. El proceso de admisión se detalla en la web del programa: <http://www.unav.edu/w eb/master-ejecutivo-en-gestion-de-empresas-de-comunicacion/admision>

La experiencia de los últimos años es muy positiva, las Tasas de Eficiencia y de Graduación son del 100% y la Tasa de Abandono es del 0%.

El procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes en su conjunto se especifica en el Proceso de Desarrollo, Revisión y Mejora de la Calidad del Programa Formativo correspondiente al Sistema de Garantía de Calidad. En este proceso se recogen y analizan los resultados previstos en el título en relación a los indicadores obtenidos con respecto a la tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia, así como el resto de indicadores objetivos sobre el desarrollo del programa y sus resultados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 2
Tabla 4

Apartado de "Admisión" en la web del programa: <http://www.unav.edu/w eb/master-ejecutivo-en-gestion-de-empresas-de-comunicacion/admision>

Perfil de ingreso: <http://www.unav.edu/w eb/master-ejecutivo-en-gestion-de-empresas-de-comunicacion/perfil-del-alumno>

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La valoración del progreso y aprendizaje de los alumnos se realiza mediante el análisis de los resultados académicos, el impulso y seguimiento de la tarea de asesoramiento y las tutorías que los profesores del Máster realizan mediante entrevistas personales con sus alumnos.

El análisis de los resultados en el Máster es continuo. Los alumnos reciben las calificaciones al finalizar las distintas asignaturas. El rendimiento se analiza en las entrevistas de asesoramiento, que en posgrado tienen una frecuencia alta y en las que se evalúa el desempeño del estudiante.

La comunidad profesional también lo valora positivamente, como ha podido apreciarse en los rankings de Másteres del diario El Mundo de los últimos años, y en su calificación como mejor máster en su categoría en Europa.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4
<http://www.elmundo.es/espana/2014/06/17/53a02ad222601dc46a8b4593.html>
<http://www.unav.edu/w eb/master-ejecutivo-en-gestion-de-empresas-de-comunicacion/detalle-noticia-pestana?articleId=3756952&tituloNoticia=el-megec-mejor-master-en-media-management-de-europa&fechaNoticia=31-01-2014>

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los egresados del programa suelen tener un notable nivel de inserción laboral en los ámbitos profesionales para los que se les forma, tanto en España como en América Latina, que son las dos áreas mayoritarias de donde proceden.

El equipo directivo del programa puede acreditar una relación constante y fluida con los antiguos alumnos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4
<https://www.linkedin.com/company/megec>